

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Central para la Protección de la Niñez y la Juventud	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

		COMITÉ		JUNTA		REUNIÓN		
				ACTA	X			
OBJETIVO / TEMA:		COMITÉ OPERATIVO LOCAL PARA LAS FAMILIAS (COLFA) Kennedy junio 2026.						
FECHA:	22/06/2026	HORA:		10:30 am	LUGAR:	Alcaldía Local		

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	Ruth Cepeda	Secretaria de Integración Social	Secretaria técnica de la instancia

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo y verificación de quorum 2. Seguimiento compromisos de la sesión anterior. 3. Política Publica de las Familias 4. Socialización línea de salud 137. 5. Varios

CONCLUSIONES
1. Políticas públicas. - Las políticas públicas son el conjunto de acciones adoptadas por el estado en concentración con la sociedad civil encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población con énfasis en los grupos más vulnerables. - Las políticas son el diseño de una acción colectiva intencional para tratar un problema o un asunto de interés. - La política pública se hace alusión a los procesos, decisiones, resultados, pero sin que ello excluya conflictos entre intereses presentes en cada momento, tensiones entre diferentes definiciones de problema a resolver, entre diferentes racionalidades organizativas y de acción y entre diferentes perspectivas evaluadoras, estamos pues ante un panorama lleno de poderes en conflicto enfrentándose y colaborando ante opiniones y cursos de acción específicos. 2. ¿Qué es la línea 137? - Canal exclusivo para orientación regulación y direccionamiento de urgencias en salud disponible 24/7. - La creación de este canal responde a la necesidad de descongestionar la línea 123 que actualmente recibe todas las solicitudes de seguridad y emergencias de la ciudad. - Además, al separar las consultas de salud se busca reducir la saturación en las salas de urgencias de los hospitales asegurando la atención adecuada según el nivel de riesgo de cada persona con mayor oportunidad. Observaciones: Próxima instancia 27 de julio, lugar por confirmar.

PROXIMA REUNIÓN					
FECHA:	22 de junio	HORA:	10:30 am	LUGAR:	N/A

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
No se generaron compromisos.			☐ Ok ☐ R



 MINISTERIO DE EDUCACIÓN REPUBLICA DEL PERÚ PROCESO DE SELECCIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA														Fecha: 22/06/2026 Horario: 10:30 AM	
Atención local 1. Tema: COTIA - Jirón 2. Lugar o Localidad o Sede: R. de. And. Tarma, Jirón C. 3. Fecha y hora: 22.06.2026 10:30 AM 4. Nombre responsable: Ruth Cepan, Nancy Garmend 5. Dependencia responsable: Tarma															
6. Item	7. Insuere y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Evidencia / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contrata	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma						
		8.1 Tipo	8.2 Número												
1	Dilanda Pareda Pinto	CC	103646931	FDLH	Contratista	Contratista	Reven.pareda@	322735184							
2	Jenny Dura And	CC	103241808	FDLH	Contratista	Contratista	Jenny.dura@	322739102							
3	Liliana Delgado	CC	5214444	SDDC	Contratista	Contratista	Liliana.delgado@	312493387							
4	Alba Lucía Romero V.	CC	52070780	SDIS	Provisional	Provisional	albaromero@	3108172136							
5	Sandra Echeverría	CC	5192138	com. gva	Provisional	Provisional	sandraecheverria@	312156236							
6	Fabio Alvarado Rodulfo	CC	80501110	ICAFIA	Contratista	Contratista	Fabio.alvarado@	31961001030							
7	Nancy Marcel Castillo	CC	103473091	ICAFIA	Contratista	Contratista	Nancy.marcel@	3138752108							
8	Marcelo Ruiz R	CC	5167876	Financ	Provisional	Provisional	marcelorui@	3123994333							
9	Maritza León Díaz	CC	52145818	SOJ-157	Planta	-	maritza.leon@	314389834							
10	KARYN TORRES	CC	1012410610	SSO	Contratista	Contratista	karyn.torres@	3214040509							
11	Ingrid Lorena Andila	CC	5310868	Financ	Contratista	Contratista	ingridlorena@	321228591							
12	Karen Stefany Ayala Ferro	CC	1022402785	Financ	Contratista	Contratista	karenstefany@	3183112660							
13	Angela Benítez Samaniego	CC	016008951	Financ	Planta	Planta	angelabenitez@	3217645006							
14	Nina Johanna Ostillo	CC	09315267	Financ	Planta	Planta	nina.johanna@	3144606094							
15	Natalia Ramirez	CC	1024467343	Financ	Planta	Planta	natalia.ramirez@	32124952515							
16	Angie Carolina Fuentes P.	CC	1019134939	ICAFIA	Contratista	Contratista	angiecarolina@	3186597021							
17	Felix Hurtado	CC	14252254	ICAFIA	Contratista	Contratista	felix.hurtado@	3135359189							
18	Juan Sebastian Carboni	CC	101149550	Financ	Planta	Planta	juansebastian@	3152409315							
19	Diana Carolina Torres	CC	1030608045	Financ	Planta	Planta	dianacarolina@	320769377							
20	Christina Aguilar	CC	80740339	ICAFIA	Contratista	Contratista	christinaaguilar@	320835185							

Los candidatos de dicho concurso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento de la Ley N° 28044, que establece el procedimiento de selección de personal, deben presentar documentación a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria, hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de solicitudes, en el Polígono de Deportes, Municipalidad de Tarma, para la atención de la selección. Cabe señalar que la documentación debe ser entregada en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico, con copias de respaldo de los documentos. Debe presentarse en un solo expediente y en formato digital y en físico

Firma: 
Nombre: CRISTIAN AGUILAR

Presidente o Líder de la Reunión

Firma: N/A
Nombre: N/A

Secretario (a) u Otro Representante